

San Juan, P. R. Mayo 28, 1934.

Lcdo. Roberto H. Todd,
Apartado 1239,
San Juan, P. R.

Distinguido amigo: -

Acuso recibo de su atta. carta de fecha 23 de los corrientes y enterado de su contenido paso a contestarle sobre el particular que Ud. interesa.

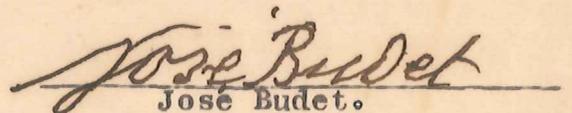
Si mal no recuerdo, en una reunión que se celebró en la calle 56, quinta Avenida, presidida por Juan de M. Terrero, estando además Modesto Tirado, Domingo Collazo, Sotero Figueroa, Juan Curet, Casimiro Muriel, Valeriano Muriel etc.

En esta reunión se trato ampliamente sobre la adopción de la bandera del triangulo azul y rayas rojas y blancas para que fuera la bandera revolucionaria de Puerto Rico, pero no se aprobó definitivamente, o sea, oficialmente, que yo recuerde hasta la Asamblea que se celebró en la Sexta - Avenida, calle 28.

Esta asamblea o reunión de la calle 56 fué allí para el año 1895 a fines de dicho año.

Sin otro particular, quedo como siempre a sus órdenes,
su,

Atto. amigo y s.s.


José Budet.